

INTERCOONECTA – ESPAÑA II Convocatoria 2016

1. NOMBRE DEL CURSO: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS

2. DATOS PRINCIPALES DEL CURSO:

Fechas de realización:

Fase presencial: Del 14 al 18 de noviembre de 2016

Lugar de realización del curso:

Dirección del centro: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Nº Participantes Convocados: 25 alumnos/as

Nº de Suplentes: 5

Número de horas lectivas:

Fase presencial: 15 horas

Horas Teórico-prácticas: 15 horas

Objetivos del curso:

Objetivo General: El curso atiende a un doble objetivo:

- Compartir experiencias de planificación hidrológica y gobernanza del agua entre los países de la CODIA
- Establecer redes de contacto permanentes, institucionales y personales, entre los países asistentes, para el intercambio de información, experiencias y lecciones aprendidas..

Objetivos Específicos:

- Promover la necesidad de una normativa adecuada a las realidades nacionales que permita el desarrollo de la planificación hidrológica.
- Incidir en la importancia de la planificación hidrológica como herramienta imprescindible para un desarrollo armónico y respetuoso con el medio ambiente.
- Estudiar cómo incorporar la variable del cambio climático en la planificación.
- Enfatizar las ventajas de un modelo de infraestructuras basado en la planificación.
- Comparar las experiencias nacionales de cara a promover la reflexión sobre los modelos de gestión del agua
- Compartir las experiencias en red con otras instituciones relevantes en la planificación hidrológica a nivel internacional, y en particular, con el Programa Hidrológico Internacional de la UNESCO.

Resultados que se esperan alcanzar con la realización del curso:

- Que los asistentes conozcan el modelo de gobernanza del agua español. Con ello se pretende proyectar en las administraciones públicas latinoamericanas una visión sobre la gobernanza del agua en España como un referente. que pueda inspirar actuaciones en la región.
- Construir puentes entre las administraciones hidráulicas de Iberoamérica, y particularmente entre los miembros de la CODIA.

Descripción del curso:

Programa :

DÍA 1: Gobernanza

- España y el agua: Historia, recursos hídricos, demandas.
- El modelo español de gobernanza del agua
- Marco jurídico y Normativa. La Directiva Marco del Agua. La Ley de Aguas.
- Distribución de competencias en el sector del agua.
- Las confederaciones hidrográficas
- Usos del agua: abastecimiento a poblaciones, riego, hidroeléctrico, industrial, recreativo.
- La perspectiva medioambiental.
- Régimen económico: Tarifas y cánones

DÍA 2: Planificación Hidrológica

- La planificación hidrológica en España
- Normativa.
- Estudios de recursos hidráulicos, superficiales y subterráneos.
- El cambio climático y sus efectos sobre la hidrología y las demandas.
- Caudales ambientales
- Los programas de medidas.
- La gestión planificada de las sequías.

DÍA 3: Visita de campo (Por confirmar si a Valencia o Murcia)

- Presentación de la Confederación Hidrográfica que se visite
- La gestión hidráulica, tanto ordinaria como ante eventos extraordinarios: El sistema automático de información hidrológica.
- La gestión de los usuarios: Visita a la Comunidad de regantes (por confirmar)

DÍA 4: Visita de campo

- Visita 1: Zona regable por confirmar
- Visita 2: Presa por confirmar

DÍA 5: Recapitulación y conclusiones

- Los participantes propondrán, en función de la experiencia de días anteriores, en qué aspectos quieren profundizar/debatir.
- Conclusiones

Metodología:

Se pretende que sean los profesionales del agua los que muestren modelos y experiencias españolas en la gestión del agua, para que sirva de base para debatir la situación de los países de origen.

Más que un curso, se trata de que sea un taller de intercambio de experiencias. La exposición de la gestión del agua en España alimentará el debate sobre la situación del agua en Iberoamérica entre los asistentes de la región.

Horario de las clases:

De lunes a jueves de 9:00h a 17:00h. Viernes de 9:00h a 14:00 h.

Certificación académica:

Se expedirá un Certificado de asistencia y aprovechamiento

Plazo de ingreso de solicitudes: Hasta el 23 de septiembre de 2016 (24.00 hs. HORA ESPAÑOLA)

3. INSTITUCIONES CO-ORGANIZADORAS

3.1. Nombre de la institución: MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Unidad Organizadora: DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA

Coordinación del curso:

Coordinador/a académico e institucional

Nombre y apellidos: Adriano García-Loygorri

Cargo: Subdirección General de Planificación y Uso Sostenible del Agua

Teléfono: (+34) 915975412

PLAZA SAN JUAN DE LA CRUZ S/N - 28071. MADRID

Correo electrónico: Agloygorri@magrama.es; buzon-intersgpusa@magrama.es

3.2. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación – MAEC

Unidad Organizadora: Dirección de Cooperación para América Latina y el Caribe - Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID

Equipo Técnico INTERCOONECTA-España

Correo-e: intercoonectaespana@aecid.es

3.3. FIIAPP – Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas

Unidad Organizadora: Área de Información y Programas Especiales

Equipo Técnico INTERCOONECTA-España

aurquijo@fiiapp.org

4. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LAS AYUDAS

Condiciones de participación:

Perfil de los participantes:

Profesionales y técnicos de las administraciones públicas, de organismos públicos o de otras instituciones de interés público, que desarrollen funciones relacionadas con la gobernanza del agua en las instituciones de la CODIA. Tener capacidad de decisión para adoptar conclusiones que puedan ser elevadas a la CODIA en relación con las materias del curso.

Requisitos generales: Pertenecer a un país miembro de la CODIA, presentar aval de un miembro de la CODIA para la realización de la actividad.

Cumplir con los requisitos estipulados en la página 2 de la presente convocatoria

Descripción de las ayudas

Ayuda de transporte: por un monto de 1.000 € (MIL EUROS) como aportación parcial para los gastos que implique el desplazamiento desde los países de origen hasta España y de regreso.

Seguro médico y de accidentes: El seguro será contratado de acuerdo con la normativa vigente y se hará efectivo desde un día antes del inicio del curso y hasta el día posterior a su finalización.

5. COMENTARIOS Y ACLARACIONES